



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Resolución de Alcaldía

N° 319-2015-A/MPP
San Miguel de Piura, 3 de marzo de 2015

Visto, el Informe N°105-2015-GTYT/MPP de fecha 03 de Marzo del 2015, de la Gerencia Territorial y Transportes; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario se designe una Comisión Ad hoc, para que efectúe un diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano, la misma que estará bajo la supervisión de la Gerencia de Planificación y Desarrollo y de la Gerencia Territorial y Transportes, por tener responsabilidad compartida según lo establece el Reglamento de Organización y Funciones y el Manual de Organización y Funciones;

Que, en tal sentido la Gerencia Municipal, a través del Proveído inserto en el Memorando del visto, dispone se emita la Resolución de conformación de la Comisión Ad Hoc.;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art. 20°, Inc. 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conformar la **Comisión Ad Hoc**, que tendrá a cargo realizar el diagnóstico del **PLAN DE DESARROLLO URBANO DE PIURA, VEINTISEIS DE OCTUBRE, CASTILLA Y CATACAOS AL 2032**, la cual estará integrada por los siguientes miembros:-

- | | |
|---|----------------|
| • Arq°. LUIS ALONSO SANCHEZ VILELA | Jefe de Equipo |
| • Arq° XENIA SAAVEDRA BARRIENTOS | Miembro |
| • BR. Arq° JOSE ANTONIO PEÑA LIZANA | Miembro |
| • Ing° HENRY JOSE HERRERA CHUMO | Miembro |
| • Br. Arq° MAXIMILIANO JUAN CARLOS FLORES CEVALLOS | Miembro |
| • Ing° Geógrafo CARLOS HIDELBRANDO CASTILLÒ ALBINES | Miembro |
| • Eco. ROGGER CEVALLOS ENCALADA | Miembro |

ARTICULO SEGUNDO.- Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Oficina de Planificación Territorial, Oficina de Planificación Urbana y Rural, e interesados para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y ARCHIVASE.

 Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE

